

Quito D.M., 25 de octubre de 2017

XJ

Señor

17384

Danilo Enrique Marín Bolaños

Ciudad.-

De mi Consideración:

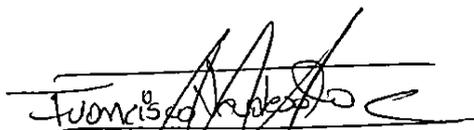
Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **IMBROSPORT CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto nombrarlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período estatutario de cinco años. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual, además de las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

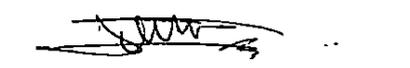
IMBROSPORT CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loo, el 10 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de octubre de 2017, bajo el No. 4639, Repertorio No. 49168.

Atentamente,


Juan Francisco Verdezoto Carrión

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo ACEPTO.


Danilo Enrique Marín Bolaños
C.C. # 1+1188241-3





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 71330



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54771
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17384
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMBROSPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARIN BOLAÑOS DANILO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1711882413
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4639 DEL 13/10/2017.- NOT. 2 DEL 10/10/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

